

Joven angelina pide que centro comercial le responda por el robo de su vehículo desde estacionamientos

María Paz Rivera
 prensa@latribuna.cl

En enero de 2023, las cámaras de seguridad registraron a un hombre de polera blanca que abrió y se llevó el automóvil de Katherine Mezza sin ninguna dificultad, pese a que ella tenía el ticket de ingreso. El caso ahora está en tribunales.

Para Katherine Mezza, ya sea por confianza o utilidad, era habitual dejar su auto estacionado en el Mall Plaza de Los Ángeles. Así lo hizo el 13 de enero del 2023.

Sin que lo supiera, ese fue el último día en que vio a su tan querido vehículo, un Citroën C4 Blanco. Esa vez, cerca de las 15 horas, Katherine se estacionó, totalmente confiada, en el nivel -1 del estacionamiento del centro comercial.

Hasta hoy se arrepiente de ese acto, pues, cuando terminó sus trámites y volvió, su automóvil ya no estaba. "Voy obviamente a buscar mi vehículo y no lo encontré por ninguna parte, primero lo busqué sola por en el -1 y después en el -2 y no lo encontré. Luego llamé a los guardias, también me ayudaron a buscarlo y no lo encontramos".

En su relato, Katherine Mezza cuenta que después de una larga búsqueda solicitó que revisaran



UN VEHÍCULO CITROËN C4 fue robado desde el estacionamiento Mall plaza en Los Ángeles.

las cámaras porque ella tenía el ticket de ingreso que respaldaba que sí había dejado su auto en ese lugar. "En mi desesperación, les dije que viéramos las cámaras,

revisamos las cámaras en el -1 y luego de estar mirando un rato vimos que el vehículo se lo llevaron".

En la cámara se apreciaba a un hombre de polera blanca que, de manera muy natural, abría el Citroën, se subía, lo hacía andar, manejaba hasta el control de acceso y pasaba por la valla detrás de otro automóvil. "Llamamos a Carabineros, llegaron al lugar y se hizo la denuncia correspondiente, Mall Plaza me dijo que no me preocupara que dentro de los próximos días me iban a llamar que tenían un seguro de por medio, y que se harían responsables".

NADIE SE RESPONSABILIZA

Katherine recuerda que avisó a sus familiares y amigos para que la ayudaran en ese momento traumático. Después del inocente, hizo las declaraciones correspondientes y esperó la supuesta solución que el Mall le entregaría.

"Pasó la semana y no me llamaban, pasó la segunda semana y tampoco. Fui al mall a hablar nuevamente y me enviaron un correo que solicitarían unos documentos de mi

vehículo para validar el seguro que ellos tenían como mall y yo confié en eso".

Pasaron varios meses y la situación de la afectada se volvía peor. No recibía respuestas desde el centro comercial, sólo le solicitaban más documentación, hasta que finalmente le comunicaron que no se harían responsables porque era un hecho delictual y que no les correspondía a ellos.

"No quise hacer inmediatamente una denuncia porque confiaba en lo que ellos me decían, hasta que en abril me llegó un correo en que el mall plaza no se iba a ser responsable. Ni siquiera lo lamentaban, con este documento decidí demandar".

Ha pasado un año y ocho meses, y Katherine Mezza aún no recibe ningún tipo de compensación. Actualmente el caso está en manos de su abogado y la afectada afirmara que no desistirá, argumentando que no se trata solo de una pérdida económica, sino que también de salud psicológica y emocional al generarle estrés, trauma, tristeza y rabia por no ser escuchada.

EXIGE SER ATENDIDA

El servicio de estacionamiento del Mall Plaza Los Ángeles

pertenece a la empresa de estacionamientos Central Parking System Chile S.A.

Ese antecedente, según Mezza, hace que se "tiren" la responsabilidad unos a otros. "Hemos pedido fallo como tres veces y viene un documento y otro. Ahora estamos a la espera porque excedieron los contratos de la empresa porque el Mall arrienda estacionamiento y queremos ver cuál de los dos, o los dos, deben hacerse responsable del robo de mi vehículo", señaló.

La joven angelina hizo hincapié en que su automóvil fue adquirido con mucho esfuerzo para ser usado como herramienta de trabajo, por lo que ahora exige justicia.

MALL PLAZA

En respuesta a lo expuesto, Mall Plaza de Los Ángeles informó a diario La Tribuna que existe un procedimiento judicial actualmente vigente que se encuentra a la espera de dictarse una sentencia.

Se añadió que se ha puesto a disposición de la autoridad toda la información y material correspondiente, de manera de aportar a la resolución y aclaración del caso.



EL CENTRO COMERCIAL aseguró que está a la espera de la sentencia por la demanda presentada por el robo del vehículo.